

Lima, 20 de Abril de 2022

OFICIO N° 156-2022-CEESCAEMTC-CR

Señor

Javier ANGELES ILLMAN

Director General Parlamentario del Congreso de la República

Presente. -

Asunto: Oficio 741-828233-5-2021-2022-DGP-OM-CR

Ref.: RU 828233

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, para dar respuesta en tiempo y forma legal, al oficio del asunto, de fecha 04 de Abril de 2022 y a la referencia **RU 828233**; trasladando el pedido del ciudadano **Alejandro Isaac SILVA CÁRDENAS**, solicitando la siguiente información:

“informe final de la Comisión Especial de Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional”

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, el ciudadano **SILVA CÁRDENAS** y cualquier ciudadano tiene acceso directo a la información que ha solicitado y que esta contenida en formato digital en el siguiente enlace de la página web de la Comisión Especial ubicado en la web del Congreso de la República, que como se reitera es de acceso público las veinticuatro horas del día:

<https://www.congreso.gob.pe/comisiones2021/CE-Tribunal-Constitucional/lista-candidatos-aptos-informe-final-anexos/>

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/CE-Tribunal-Constitucional/files/final/aaaaa_cetc_21_-_22_informe_final\[r\].pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/CE-Tribunal-Constitucional/files/final/aaaaa_cetc_21_-_22_informe_final[r].pdf)

De esta manera se cumple con lo solicitado por el ciudadano **SILVA CÁRDENAS**.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterar a usted, las expresiones de mi aprecio y estima personal.

Atentamente,




JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA
Presidente

Comisión Especial Encargada de la Selección de
Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de
Magistrados del Tribunal Constitucional